



Agenda Legislativa en Cultura

Marzo 2018

Quinto análisis de la situación de la agenda legislativa realizado por el Observatorio de Políticas Culturales. El informe forma parte del programa de Seguimiento de Políticas Culturales del OPC, que tiene como objetivo contribuir al debate y perfeccionamiento de las estrategias de desarrollo del sector cultural. Forman parte de este programa los siguientes informes: “Informe Presupuesto de Cultura”, “Análisis de Compromisos Presidenciales” y “Análisis Fondos de Cultura del CNCA”.

AGENDA LEGISLATIVA EN CULTURA

Informe sobre estado de avance de los proyectos de ley para el sector cultural hasta el 31 de enero de 2018

1. Aspectos metodológicos

Se consideraron como “proyectos de ley culturales” aquellos que, en caso de ser aprobados, comprometerán alguno de los ámbitos del sector cultural¹. Bajo este parámetro se encontraron un total de setenta y nueve iniciativas, de las cuales cinco fueron aprobadas durante el año 2017 y cuatro se archivaron en ese mismo período. Sus aspectos más relevantes fueron sistematizados en una base de datos que se pone a disposición de los interesados en el portal del OPC². Para el análisis de los proyectos que tuvieron o no algún tipo de movimiento y el origen de estos se consideró el total de iniciativas tramitadas durante el 2017, incluidos los proyectos aprobados que por tanto salieron de tramitación, pero exceptuando aquellos que fueron archivados. Para el resto del análisis se consideraron sólo las iniciativas que se encuentran en trámite en el Congreso hasta la fecha de cierre del presente informe³, sin considerar los proyectos aprobados ni archivados.

El estudio tiene como fuente el sistema de información de tramitación de proyectos tanto del Senado⁴ como de la Cámara de Diputados⁵, y considera las iniciativas en trámite hasta enero del año 2018, momento en que se cierra el período de trabajo parlamentario del 2017. Por lo que el período analizado es el 2017.

La búsqueda se realizó en base a palabras clave tales como “cultura”, “patrimonio”, “artistas”, “arte”, “música”, “literatura”, “teatro”, “circo”, “danza”, “artesanía”, “artes escénicas”, “artes visuales” y “pintura”, entre otras. Asimismo, se revisaron todos los proyectos encontrados en tramitación en las comisiones encargadas del tema al interior del Parlamento, específicamente la

¹ Por sector cultural se entiende *el campo específico donde los agentes culturales intervienen por medio de las políticas culturales*. Para llegar a esta definición se utilizó el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO (2009) que considera como dominios del sector los siguientes ámbitos: *Patrimonio cultural y natural; Presentaciones artísticas y celebraciones; Artes visuales y artesanía; Libros y prensa; Medios audiovisuales e interactivos, y Diseño y servicios creativos*. Por agentes culturales, en tanto, se entenderá a “*aquellos autores que intervienen o pueden intervenir en la articulación de las políticas culturales*” (Martinell, 1999). Estos se pueden clasificar en tres grandes grupos: *administración pública, instituciones sin fin de lucro y sector privado*.

² La matriz consideró la siguiente información: fecha de ingreso, movimientos, origen de la iniciativa, autor(es), existencia de informes, tipo de urgencias y descripción del contenido del proyecto, entre otros aspectos. Además se registra el enlace al texto original del proyecto.

³ Fines de enero del año 2016.

⁴ Sitio web disponible en: <<http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php>>.

⁵ Sitio web disponible en: <<https://www.camara.cl/>>.

de “Cultura, Artes y Comunicaciones” de la Cámara de Diputados, y la de “Educación y Cultura” del Senado⁶.

Los proyectos encontrados y analizados son⁷:

Cuadro 1: Proyectos de ley sobre cultura en el Congreso período 2017

N°	Nombre	N° Boletín	Estado
1	Establece el 15 de abril de cada año como el Día Nacional de la Paz a través de la Cultura, las Artes y el Patrimonio	11534-24	En tramitación
2	Establece el segundo sábado de octubre como el Día del Artista Local	11490-24	En tramitación
3	Sobre fomento de las artes escénicas	11408-24	En tramitación
4	Declara el 20 de octubre de cada año como el Día Nacional de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo	11332-24	En tramitación
5	Establece el Día Nacional de la Conservación y Protección del Patrimonio Natural de Chile	11047-12	En tramitación
6	Aprueba el Protocolo de Enmienda al Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana, suscrito en Córdoba	10996-10	Aprobado
7	Aprueba el Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica, adoptado en Caracas, Venezuela, el 11 de noviembre de 1989, y su Protocolo de Enmienda, suscrito en la ciudad de Bogotá, Colombia, el 14 de julio de 2006	10997-10	Aprobado
8	Establece el 16 de noviembre de cada año como el Día Nacional de la Creatividad	10985-24	En tramitación
9	Sobre protección del patrimonio cultural tangible o material de los pueblos y comunidades indígenas	10936-04	En tramitación
10	Modifica la ley N°17.288, sobre Monumentos Nacionales, para establecer la obligación de soterrar el cableado que pudiera afectar a los lugares declarados monumentos históricos	10881-24	En tramitación
11	Modifica la ley N° 17.288, que legisla sobre monumentos nacionales; modifica las leyes 16.617 y 16.719 y deroga el decreto ley 651, de 17 de octubre de 1925, con el fin de introducir protecciones electrónicas a las piezas o colecciones de los museos que indica	10875-04	En tramitación
12	Modifica el artículo 4° de la ley N°19.132, crea empresa Televisión Nacional de Chile, para eliminar el carácter de secreta a la sesión en que el Senado se pronuncia sobre el nombramiento de los miembros de su Directorio	10824-04	En tramitación
13	Sobre reconocimiento y protección del patrimonio cultural indígena y prevención y sanción de la biopiratería	10772-04	En tramitación
14	Establece beneficio en favor de las personas mayores de 75 años en lo que respecta al costo de ingreso a espectáculos culturales	10761-18	En tramitación

⁶ No se consideraron en el análisis los proyectos relativos a autorizaciones para erigir monumentos, declaratorias de días y/o propuestas de cambio de nombre de instituciones, que aunque forman parte de la labor de las comisiones encargadas de los proyectos culturales de ambas cámaras, no apuntan a solucionar problemáticas del sector cultural sino más bien corresponden a un tipo de trámite específico, con la excepción de aquellos que se insertan completamente los dominios culturales. No obstante en la matriz de sistematización se puede encontrar un listado de estos proyectos.

⁷ Acompaña al nombre del proyecto el número de boletín mediante el cual es posible identificar la iniciativa al interior del Congreso.

15	Modifica la ley N° 18.838, que Crea el Consejo Nacional de Televisión, con el propósito de resguardar la difusión de producción nacional a través de los canales de televisión	10714-24	En tramitación
16	Modifica diversos cuerpos legales para establecer la prohibición absoluta de tenencia de animales vivos para su exhibición y empleo en circos y espectáculos circenses	10689-12	En tramitación
17	Declara el primer sábado de septiembre de cada año como Día Nacional del Circo Chileno	10662-24	Aprobado
18	Modifica la ley N°17.288, sobre Monumentos Nacionales, para establecer el derecho a compensación económica en favor del propietario de un inmueble declarado monumento histórico	10630-24	En tramitación
19	Establece el 19 de marzo de cada año como Día del Artesano	10648-24	En tramitación
20	Modifica la ley N° 20.216, que Establece normas en beneficio del circo chileno, para efectos de prohibir la actuación con animales amaestrados	10524-06	En tramitación
21	Modifica la ley N° 19.981, sobre fomento audiovisual, para establecer un porcentaje obligatorio de exhibición de obras audiovisuales de producción cinematográfica nacional	10400-24	En tramitación
22	Establece el día de la Cultura Chinchorro	10289-24	En tramitación
23	Reconoce a los pueblos originarios y el carácter multicultural de la Nación chilena	10281-07	En tramitación
24	Modifica la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para incorporar la lengua de señas o el subtulado oculto en los programas de contenido infantil o cultural	10279-31	En tramitación
25	Aprueba el Convenio de Cooperación entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República de Ecuador para la Protección, Conservación, Recuperación y Restitución de Bienes de Patrimonio Cultural, que hayan sido materia de robo, hurto, saqueo, transporte, receptación, tráfico y/o comercialización ilícitos, suscrito en Santiago, República de Chile, el 26 de julio de 2012	10273-10	En tramitación
26	Modifica el Código del Trabajo para incorporar a las y los modelos de pasarela y publicitarios en el estatuto contractual de los trabajadores de artes y espectáculos	10266-13	En tramitación
27	Establece el Día Nacional de la Creación Artística	10247-24	En tramitación
28	Modifica la ley N°19.253 que Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, en materia de valoración y promoción de los idiomas indígenas	10178-24	En tramitación
29	Reforma constitucional sobre patrimonio histórico cultural de la nación	10093-07	En tramitación
30	Dispone una cuota de exhibición pública de libros de autores nacionales, en librerías o establecimientos de venta de libros	10083-24	En tramitación
31	Modifica la ley N° 19.733 para establecer la obligación de depósito de impresos en la Biblioteca del Congreso Nacional	10060-04	En tramitación
32	Modifica las leyes N°20.422 y N°19.928, para incorporar el lenguaje de señas en los programas de televisión con contenido musical y espectáculos musicales en vivo	9819-24	En tramitación

33	Modifica el Código Penal para sancionar a quienes atenten contra monumentos nacionales o sitios declarados patrimonio de la humanidad	9758-07	En tramitación
34	Modifica el Código Penal y la ley N° 17.288, para sancionar el rayado en bienes públicos y privados, y aumentar las sanciones por daño en inmuebles ubicados en sitios declarados patrimonio de la humanidad	9750-07	En tramitación
35	Establece la obligatoriedad de otorgar seguros a viviendas declaradas monumentos nacionales o monumentos históricos	9760-24	En tramitación
36	Incorpora, en el numeral 8° del artículo 19 de la Constitución Política, el deber del Estado de promover la preservación y recuperación de la biodiversidad genética y de los saberes ancestrales vinculados a ésta, así como el uso, la conservación y el intercambio libre de semillas	9649-12	En tramitación
37	Modifica la ley orgánica constitucional de Municipalidades para establecer medidas de protección de inmuebles de conservación histórica	9650-06	Archivado
38	Sobre reconocimiento, amparo de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas de Chile	9412-04	En tramitación
39	Modifica Código Penal con objeto de sancionar el rayado no autorizado, en la propiedad pública o particular y en bienes de valor histórico o patrimonial	9395-07	En tramitación
40	Modifica Ley N° 17.288 sobre Monumentos Nacionales, estableciendo beneficio de excusión respecto del propietario de un bien declarado monumento nacional	9317-04	En tramitación
41	Modifica ley N° 17.288 sobre monumentos nacionales, para establecer a la educación, como función preponderante de los museos y monumentos nacionales existentes en Chile	9310-04	En tramitación
42	Declara Fiesta de San Sebastián de Yumbel, patrimonio cultural inmaterial de la Nación	9240-24	En tramitación
43	Modifica ley N° 17.288, con el objeto de aplicar a los meteoritos y cráteres meteóricos, determinadas disposiciones referentes a los monumentos arqueológicos	9194-04	En tramitación
44	Declara la Fiesta de La Tirana, patrimonio cultural inmaterial de la nación y fija normas para su organización	9103-24	En tramitación
45	Establece el día del rock chileno	9062-24	En tramitación
46	Crea el Ministerio de Cultura	8938-24	Aprobado
47	Modifica Código Penal, estableciendo una nueva figura del delito de daños a la propiedad, por el rayado no autorizado en la propiedad pública o particular y en bienes de valor histórico o patrimonial	8755-07	En tramitación
48	Reforma Constitucional que consagra dominio público sobre los recursos genéticos y reconoce derechos sobre conocimientos a comunidades indígenas	8751-07	En tramitación
49	Agrega a Ley N° 19.981, sobre Fomento Audiovisual, un Capítulo IV sobre cuotas de pantalla	8620-24	En tramitación
50	Declárese la ciudad de Arica como "Capital de la cueca"	8578-24	En tramitación
51	Modifica Ley N° 19.496, que establece normas sobre protección de los derechos de los consumidores en materia de venta de entradas a espectáculos	8530-03	Archivado
52	Declara la comida típica chilena patrimonio cultural inmaterial de la Nación	8490-24	En tramitación

53	Establece sanción para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley N° 20.243, sobre derechos morales y patrimoniales de <u>intérprete</u> de ejecución artística audiovisual	8365-24	En tramitación
54	Regula la exhibición y ejecución artística en los bienes nacionales de uso público	8335-24	En tramitación
55	Modifica ley N° 19.169 que Establece Normas sobre Otorgamiento de Premios Nacionales	7912-24	En tramitación
56	Proyecto de ley relativo a la protección del patrimonio histórico indígena y los bienes culturales del país	7798-04	En tramitación
57	Modifica el Código del Trabajo, estableciendo normas de protección de los trabajadores independientes de las artes y espectáculos	7762-13	En tramitación
58	Establece sanciones para aquellos que menoscaben o destruyan el inmobiliario en sectores declarados Patrimonio de la Humanidad, mediante el uso de rayados, grafitis y cualquier otra expresión escrita no autorizada	7620-07	En tramitación
59	Modifica ley N° 17.288, integrando un representante del Colegio de Arqueólogos de Chile A.G., al Consejo de Monumentos Nacionales	7405-24	En tramitación
60	Modifica Código del Trabajo, en materia de contrato especial de trabajo de los trabajadores de artes y espectáculos, dotando de mayor eficacia la aplicación de las normas de dicho contrato	7258-13	En tramitación
61	Establece Reforma constitucional que consagra el respeto por la lengua castellana y los idiomas de los pueblos originarios de Chile	7208-07	En tramitación
62	Modifica Art. 19 N° 25, de la Constitución Política de la República, con el objeto de establecer como deber del Estado, la protección del patrimonio natural y cultural	7181-07	En tramitación
63	Establece beneficios para el circo chileno y prohíbe el uso de animales	6636-06	Archivado
64	Modifica la ley N° 20.216, que establece beneficios para el circo chileno, y la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, regulando el trabajo con animales amaestrados	6403-06	Archivado
65	Modifica la ley N° 19.132, de Televisión Nacional de Chile	6191-19	Aprobado
66	Modifica la ley N° 19.928, sobre fomento de la música chilena, para establecer los requisitos que deben cumplir los conciertos y eventos musicales que se presenten en Chile	6110-24	En tramitación
67	Modifica el artículo 38 de la ley N° 17.288, sobre Monumentos Nacionales, agregando nuevos incisos para la aplicación de penas accesorias y pago por daños	5993-04	En tramitación
68	Regula el secreto profesional en las obras audiovisuales	5987-04	En tramitación
69	Modifica la ley N° 19.227, estableciendo nuevas garantías e incentivos en relación con el fomento del libro y la lectura	5066-24	En tramitación
70	Modifica la Constitución Política de la República consagrando el derecho de gozar del Patrimonio cultural e histórico de la Nación	4988-07	En tramitación
71	Establece normas de regulación y protección de la toponimia	4711-24	En tramitación
72	Modifica la norma sobre calificación de producción cinematográfica incorporando al concepto de familia como un contenido educativo	4478-04	En tramitación
73	Modifica la ley de calificación cinematográfica estableciendo el consumo excesivo de drogas como un contenido pernicioso	4475-04	En tramitación
74	Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, denominado Protocolo de San Salvador	4087-10	En tramitación

75	Modifica la ley N° 19.169, que establece normas sobre otorgamiento de premios nacionales, integrando al jurado un miembro del Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes	3900-04	En tramitación
76	Aprueba la Convención sobre Defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas	3746-10	En tramitación
77	Aprueba el Convenio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República del Perú, sobre Protección y Restitución de Bienes Culturales y su Anexo, suscrito el 23 de agosto de 2002	3567-10	En tramitación
78	Modifica la ley N° 17.288, sobre Monumentos Nacionales, en lo relativo a los objetos paleontológicos	2905-04	En tramitación
79	Reforma la Constitución Política estableciendo como garantía constitucional el derecho a la cultura	2242-07	En tramitación

Fuente: Elaboración propia en base a información disponible en sitio web del Congreso.

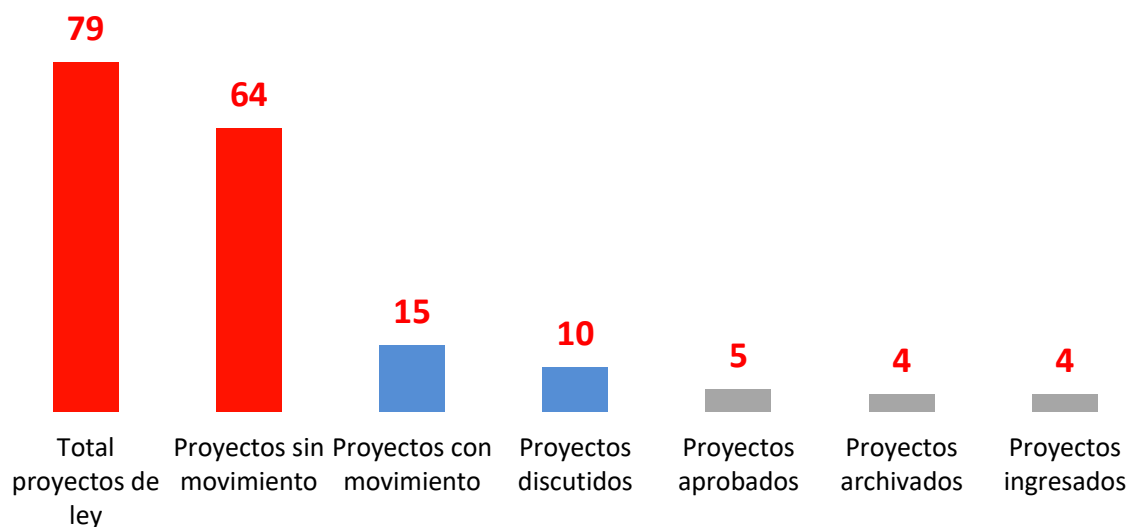
2. Avances

Tal como se apuntó, se identificaron setentainueve proyectos de ley relacionados con los dominios culturales en el Parlamento. Cuatro de ellos fueron archivados durante el 2017, tratándose de iniciativas que llevaban un largo período de inactividad. Dos de los proyectos archivados regulaban el uso de animales amaestrados en los espectáculos circenses, uno buscaba proteger a los consumidores en materia de venta de entradas a espectáculos musicales y otro establecía modificaciones a la ley de municipalidades para proteger los inmuebles de conservación histórica.

Por otra parte, durante el período analizado se aprobaron cinco de los setentainueve proyectos identificados, entre ellos dos iniciativas emblemáticas del segundo gobierno de Michelle Bachelet: la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la implementación de un Canal Cultural público. Otros dos de los proyectos aprobados corresponden a la ratificación de acuerdos cinematográficos con otros países y el último declara el primer sábado de septiembre como el Día Nacional del Circo Chileno.

De las setentainueve iniciativas legislativas relacionadas con cultura, solo quince tuvieron algún tipo de movimiento durante el año 2017, considerando aquellas que fueron archivadas. De esas quince, cuatro corresponden a proyectos ingresados durante ese período, aunque uno de ellos no tuvo avance posterior a su ingreso. Es decir, solo diez proyectos de ley de los setentainueve fueron efectivamente discutidos en el Parlamento durante el 2017, que corresponde al 13% del total, y un total de 69 iniciativas no presenta movimiento desde hace más de doce meses.

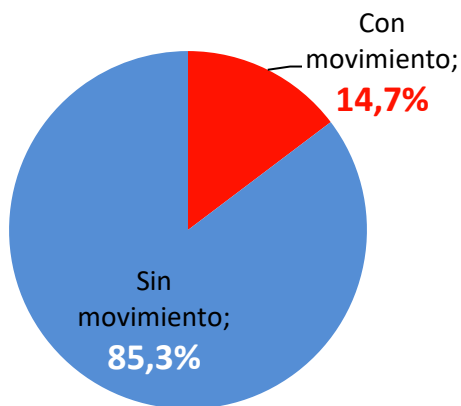
Gráfico 1: Resumen movimiento legislativo en cultura año 2017



Fuente: Elaboración propia

De los setentaicinco proyectos en tramitación durante el 2017, descontando aquellos que fueron archivados, solo el 15% tuvo algún tipo de movimiento en el período legislativo 2017 mientras que el 85% restante se mantuvo sin ningún avance.

Gráfico 2: Porcentaje de proyectos con movimiento durante el periodo legislativo 2017



N=75

Fuente: Elaboración propia

Los proyectos con movimientos durante el 2017 fueron:

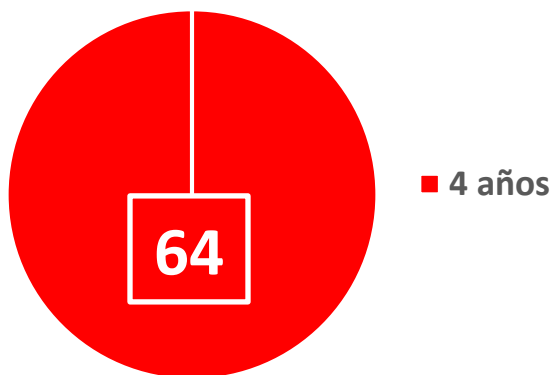
Cuadro 2: Proyectos de ley con movimiento durante el 2017

<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprueba el Protocolo de Enmienda al Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana, suscrito en Córdoba 2. Aprueba el Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica, adoptado en Caracas, Venezuela, el 11 de noviembre de 1989, y su Protocolo de Enmienda, suscrito en la ciudad de Bogotá, Colombia, el 14 de julio de 2006 3. Declara el primer sábado de septiembre de cada año como Día Nacional del Circo Chileno 4. Crea el Ministerio de Cultura 5. Modifica la ley N° 19.132, de Televisión Nacional de Chile. 	Aprobados durante el 2017
<ol style="list-style-type: none"> 6. Establece el 16 de noviembre de cada año como el Día Nacional de la Creatividad 7. Modifica la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para incorporar la lengua de señas o el subtítulo oculto en los programas de contenido infantil o cultural 	Con movimiento durante el 2017
<ol style="list-style-type: none"> 8. Establece el 15 de abril de cada año como el Día Nacional de la Paz a través de la Cultura, las Artes y el Patrimonio 9. Sobre fomento de las artes escénicas 10. Declara el 20 de octubre de cada año como el Día Nacional de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo 	Ingresados el 2017
<ol style="list-style-type: none"> 11. Establece el segundo sábado de octubre como el Día del Artista Local 	Ingresado el 2017 pero sin movimiento posterior

Fuente: Elaboración propia.

El resto de las iniciativas han cumplido, al menos, un año de inactividad. De hecho, las iniciativas legales en cultura cumplen, en promedio, cuatro años (64 meses) desde que tuvieron su último movimiento en el Congreso, existiendo cuarenta y cinco iniciativas relativas a cultura que no presentaron ninguna acción desde su ingreso a la Cámara y asignación de comisión. Es decir, en la práctica estas no han tenido tramitación.

Gráfico 3: Promedio de meses de proyectos sin movimiento



La mayoría de los proyectos de ley en cultura que se encuentran en esta situación, ingresaron a la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones, que concentra el 41% de las iniciativas sin movimiento desde que se le asigna su primera comisión. En segundo lugar se encuentra la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados con el 23%. Posteriormente está la Comisión de Educación y Cultura del Senado con el 16% y la de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara Baja con el 7%.

Cuadro 3: Comisión actual de proyectos de ley en cultura sin movimiento desde ingreso⁸

COMISIÓN	N°	%
Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones C. Diputados	18	40,9%
Comisión de Constitución, Legislación y Justicia C. Diputados	10	22,7%
Comisión de Educación y Cultura Senado	7	15,9%
Comisión de Trabajo y Seguridad Social C. Diputados	3	6,8%
Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales C. Diputados	2	4,5%
Comisión de Educación C. Diputados	1	2,3%
Comisión de Familia y Adulto Mayor C. Diputados	1	2,3%
Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización C. Diputados	1	2,3%
Comisión de Medio Ambiente y Bienes Nacionales Senado	1	2,3%

Fuente: Elaboración propia.

En relación con la etapa de tramitación en que se encuentran estos proyectos de ley, el 77%⁹ (cincuenta y cuatro iniciativas) está en Primer Trámite Constitucional¹⁰, lo que significa que se encuentran en el primer proceso de discusión y resolución en la cámara de origen. El 21%, correspondiente a quince proyectos, está en Segundo Trámite Constitucional¹¹, la mayoría en el Senado, pero solo tres tuvieron movimiento en el último año. Por último, se identifica solo un proyecto en Comisión Mixta, trámite por el que pasan en caso de que no haya acuerdo entre las Cámaras¹². Se trata del proyecto que regula el secreto profesional en las obras audiovisuales, pero no ha tenido movimiento desde el 2009.

Gráfico 4: Etapa de tramitación en la que se encuentran los proyectos de ley en cultura

⁸ En este cuadro se consideran las iniciativas ingresadas antes del año 2017.

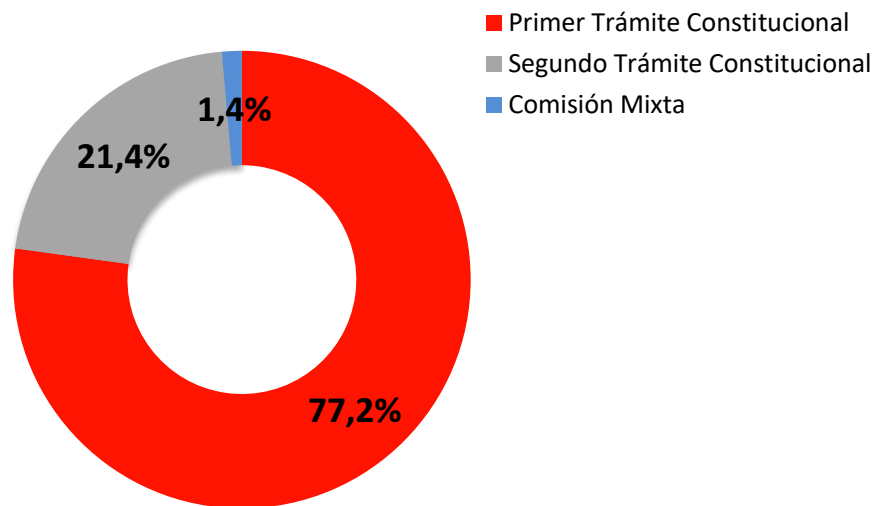
⁹ En este cálculo no se cuenta el proyecto de ley aprobado ya que no aplica en ninguna de las categorías de tramitación.

¹⁰ Primera etapa de discusión dentro del proceso de formación de la ley del que es objeto un proyecto en la cámara en la que ingresaron y que incluye la discusión general de sus ideas fundamentales, informes de comisiones y la discusión en particular del articulado.

¹¹ Etapa de discusión dentro del proceso de formación de la ley del que es objeto un proyecto ya aprobado en la cámara de origen, y que se desarrolla en la cámara revisora, para que ésta lo conozca en general y en particular.

¹² Cuando se da acuerdo en la comisión mixta, el proyecto vuelve a ser v por ambas Cámaras, donde requiere de la mayoría de sus miembros presentes para ser aprobado. Hay diversas situaciones que originan estas comisiones, a saber:

- Cuando un proyecto es aprobado en la Cámara de Origen y rechazado en la Cámara Revisora.
- Cuando un proyecto modificado por la Cámara Revisora, es rechazado por la Cámara de Origen e insiste en su proyecto anterior.



N=70

Fuente: Elaboración propia

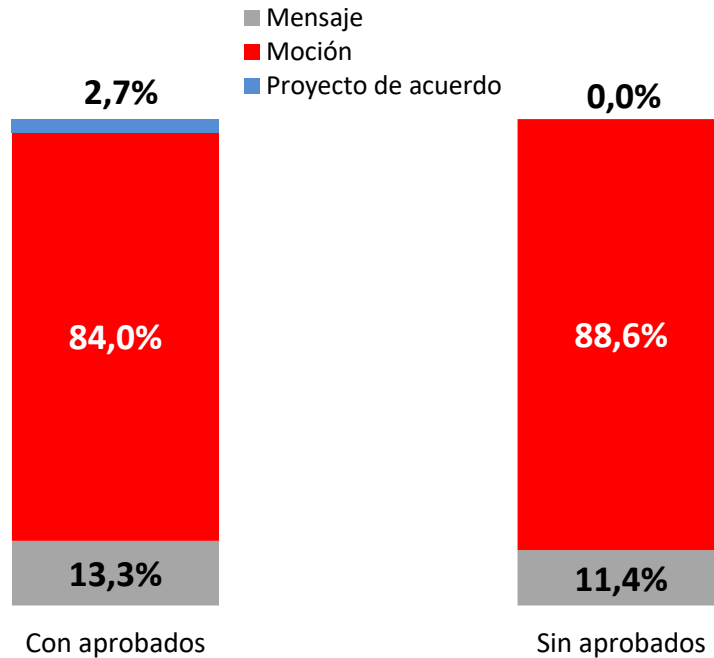
3. Origen de las iniciativas y prioridades

De los setentaicinco proyectos que se encontraban en discusión durante el 2017, la gran mayoría (84%) son “mociones”, es decir, fueron presentados por parlamentarios. De las sesentaitres mociones que conforman la agenda legislativa 2017, cincuentaitres fueron presentadas por Diputados y solo diez por Senadores. Por otra parte, el 13,3% (diez proyectos) corresponde a “mensajes” lo que significa que son iniciativa del Ejecutivo, existiendo además dos proyectos de acuerdo originados en la Cámara de Diputados que representan el 2,7% del total de iniciativas identificadas¹³.

A continuación se muestra el porcentaje de mensajes y mociones presentes en la agenda legislativa en cultura, tanto si consideramos los proyectos aprobados durante el 2017 como si los sacamos del cálculo.

¹³ En general los proyectos de acuerdo no son considerados en este Seguimiento de los proyectos de ley ya que no implican necesariamente una acción legislativa, sino que suele expresar una opinión o sugerencia de los legisladores sobre un tema en el que constitucionalmente no tienen facultades para intervenir. Solo han sido incorporados los proyectos de acuerdo que ratifican tratados internacionales en materia cultural, ya que es en esa modalidad que actualmente se tramitan los acuerdos de este tipo.

Gráfico 5: Origen de los proyectos de ley



Fuente: Elaboración propia.

Pese a que la mayor cantidad de propuestas son de los parlamentarios, su movimiento es mínimo ya que sólo en diez mociones se registró avance durante el último año, aunque en realidad solo cinco fueron efectivamente discutidos en ese período, que son los siguientes:

- Establece el 15 de abril de cada año como el Día Nacional de la Paz a través de la Cultura, las Artes y el Patrimonio
- Declara el 20 de octubre de cada año como el Día Nacional de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo
- Establece el 16 de noviembre de cada año como el Día Nacional de la Creatividad
- Declara el primer sábado de septiembre de cada año como Día Nacional del Circo Chileno
- Modifica la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para incorporar la lengua de señas o el subtítulo oculto en los programas de contenido infantil o cultural

Exceptuando la última iniciativa mencionada, las demás se restringen a establecer “días de” y se estima que no tendrían mayor impacto en el ecosistema artístico-cultural.

De los diez proyectos de ley en tramitación que fueron presentados por el Ejecutivo, tres tuvieron movimiento durante el 2017. Dos de ellos fueron aprobados –la indicación sustitutiva para crear el Ministerio de la Cultura y aquella que modifica la ley de Televisión Nacional de Chile para finalmente crear un canal cultural público– y uno fue ingresado en este período, correspondiente a la ley sobre fomento de las artes escénicas, que está con suma urgencia y ha ido avanzando en el Congreso.

Además, los dos proyectos de acuerdo identificados fueron también iniciativas presentadas por el Ejecutivo, ya que sus autores son organismos del Estado y no parlamentarios. En ambos casos son proyectos elaborados por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Ministerio de Relaciones Exteriores, y buscan aprobar acuerdos cinematográficos con otros países. Las dos iniciativas fueron ingresadas al Congreso en el 2016 y aprobadas durante el 2017.

En definitiva, de los diez proyectos que fueron efectivamente discutidos durante el 2017, la mitad eran iniciativas presentadas por el Poder Ejecutivo y la otra mitad corresponden a mociones de los parlamentarios.

Durante los cuatro años de este segundo gobierno de Michelle Bachelet (2014-2018), el Ejecutivo ingresó dos indicaciones sustitutivas, seis proyectos de ley y dos proyectos de acuerdo. Todos ellos fueron aprobados y terminaron su tramitación en el Congreso, exceptuando aquel que se refiere al fomento de las artes escénicas y otro que aprueba el Convenio de Cooperación entre el Gobierno de Chile y el de Ecuador para la protección, conservación, recuperación y restitución de bienes de patrimonio cultural, que hayan sido materia de robo, hurto, saqueo, transporte, receptación, tráfico y/o comercialización ilícitos. En tanto, los proyectos ingresados y aprobados en este período son:

- Modifica la ley N° 19.132, de Televisión Nacional de Chile. Aprobado el 26-01-2018.
- Crea el Ministerio de Cultura. Aprobado el 10-10-2017.
- Apruébanse el “Acuerdo Latinoamericano de Coproducción Cinematográfica”, adoptado en Caracas, Venezuela, el 11 de noviembre de 1989, y su Protocolo de Enmienda, suscrito en la ciudad de Bogotá, Colombia, el 14 de julio de 2006”. Aprobado el 04-05-2017.
- Apruébase el “Protocolo de Enmienda al Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana”, suscrito en Córdoba, España, el 28 de noviembre de 2007”. Aprobado el 04-05-2017.
- Extiende la aplicación de la ley N° 20.243, que Establece normas sobre los derechos morales y patrimoniales de los intérpretes de las ejecuciones artísticas fijadas en formato audiovisual. Aprobado el 28-09-2016.
- Modifica régimen de probidad aplicable al Consejo Nacional de Televisión. Aprobado el 07-01-2016.
- Aprueba el Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso, adoptado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), en Marrakech, el 27 de junio de 201. Aprobado el 06-01-2016
- Aprueba Tratado de Beijing sobre interpretaciones y ejecuciones audiovisuales, de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI.) Aprobado el 04-03-2015.

Por otra parte, es importante señalar que el Ejecutivo, en específico el o la Presidente/a, tiene la facultad de otorgar preferencia al despacho de determinados proyectos de ley, por lo tanto, define el ritmo de trabajo en el Congreso. Esto lo hace a través de las llamadas “urgencias”. Por ello, su análisis permite visualizar el nivel de prioridad que un gobierno le da a determinadas materias y proyectos.

Existen tres tipos:

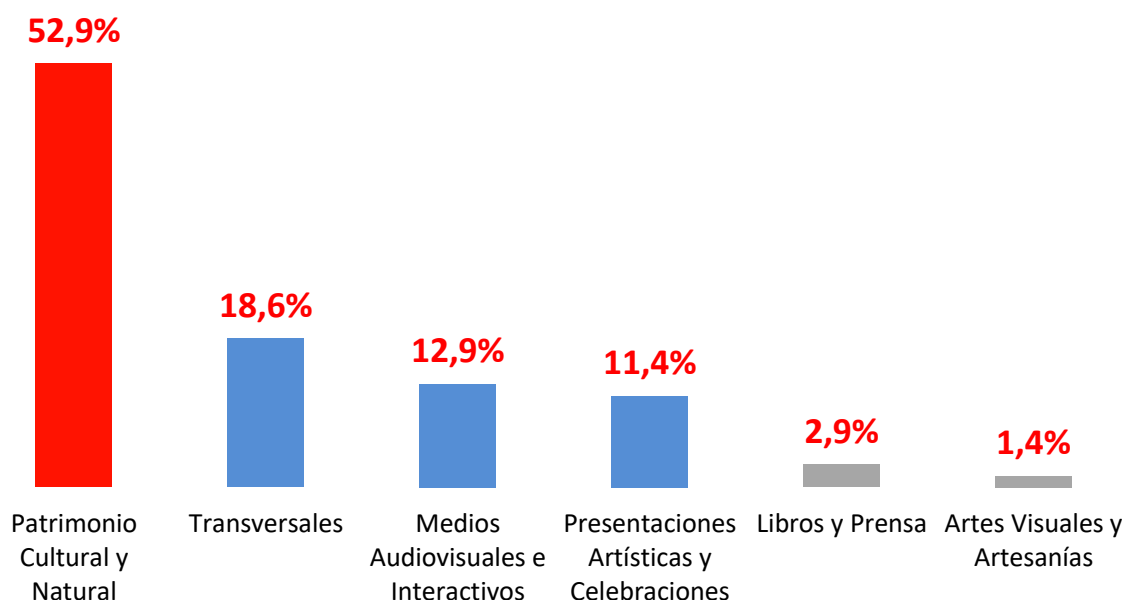
1. Urgencia simple: el proyecto debe ser conocido y despachado por la respectiva Cámara en el plazo de 30 días.
2. Suma urgencia: el proyecto debe ser conocido y despachado por la respectiva Cámara en el plazo de 15 días.
3. Discusión inmediata: el proyecto debe ser conocido y despachado por la respectiva Cámara en el plazo de 6 días. El movimiento, por tanto, es definido por el Gobierno.

Al cierre de este informe solo uno de los setenta proyectos en tramitación se encontraba con algún tipo de urgencia: el mensaje presentado por el Gobierno sobre fomento de las artes escénicas y que actualmente presenta suma urgencia.

4. Contenidos de los proyectos

Los proyectos que actualmente se encuentran en tramitación apuntan a distintas materias relativas al sector cultural o “dominios culturales”, pero con una clara predominancia del ámbito del “Patrimonio Cultural y Natural”, ya que el 53% de las iniciativas se refieren a él. En segundo lugar se encuentran los proyectos de ley que abarcan a todos los dominios artísticos de forma “transversal”, que suman el 19% del total. Con el 13% se ubican en tercer lugar las iniciativas referidas al dominio de “Medios Audiovisuales e Interactivos” y luego con el 11% el de “Presentaciones Artísticas y Celebraciones”. Los menos representativos son “Libros y Prensa”, con el 3%, y “Artes visuales y Artesanía” con el 1% de los proyectos.

Gráfico 6: Iniciativas de ley según dominios culturales



Patrimonio cultural y natural

Como se puede observar en el gráfico anterior y en informes previos, existe una gran cantidad de proyectos de ley en tramitación en el Congreso que se relacionan con este ámbito, los que actualmente suman treintaisiete. Sin embargo, ninguno de ellos tuvo movimiento durante el año 2017 y en promedio llevan más de cuatro años sin discutirse.

De ellos, solo dos son “mensajes” ingresados por el Ejecutivo y ambos buscan aprobar convenciones o convenios internacionales para la protección del Patrimonio Cultural. Pero uno de ellos fue ingresado en el 2004 y no ha tenido avances desde el 2005, mientras que el segundo fue ingresado por la actual administración aunque no tuvo movimiento desde su ingreso a la Comisión de Hacienda del Senado en el 2016.

Dentro de las “mociones” parlamentarias, hay nueve que buscan generar algún tipo de reconocimiento y protección hacia el patrimonio cultural de los pueblos originarios del país, valorando sus lenguas, historias, saberes, etc. También se identifican ocho que proponen modificaciones a la Ley N° 17.288 sobre Monumentos Nacionales, la que no ha tenido cambios sustanciales desde 1970. Asimismo, hay seis iniciativas que buscan reconocer ciertas fiestas, objetos o tradiciones como parte de nuestro patrimonio cultural, en algunos casos asignándole un día del calendario para su celebración. Se identifican otras seis que persiguen establecer sanciones penales contra quienes atenten o destruyan bienes que son parte del Patrimonio Cultural de la Nación y/o de la Humanidad. Y, por último, hay tres proyectos de ley que buscan reformar la Constitución para garantizar el goce del patrimonio como un derecho social o bien para atribuirle al Estado el deber de su protección.

Transversales

Durante el 2017 hubieron catorce proyectos en tramitación que abarcaban al sector cultural de forma transversal. Uno de ellos, el que creaba el Ministerio de Cultura, fue aprobado. Los otros trece tratan temáticas diversas, que van desde la consagración Constitucional al Derecho a la Cultura hasta las declaratorias del Día Nacional de la Creatividad o el Día del Artista Local, pasando por la aprobación de convenciones y tratados internacionales y reformas al Código del Trabajo que regula el contrato de artes y espectáculos.

Actualmente existen cuatro iniciativas presentadas por el Ejecutivo en esta materia, dos referidas a tratados internacionales, y otras dos ingresadas durante el primer gobierno de Sebastián Piñera: aquella que establece una modificación importante en la Ley de Premios Nacionales y la que regula la exhibición y ejecución artística en los bienes nacionales de uso público. Esta última tuvo su último movimiento en el 2015.

Medios Audiovisuales e Interactivos

En el periodo 2017 se aprobaron tres proyectos de ley relacionados con este dominio cultural –los dos acuerdos cinematográficos internacionales y la creación del canal cultural–, y existen otros nueve en tramitación. De ellos, solo uno es un “mensaje” presidencial y es aquel que regula el secreto profesional en las obras audiovisuales, aunque su último movimiento fue en el 2009.

Dentro de las mociones parlamentarias, hay dos que buscan establecer una cuota de cine nacional en las pantallas de cine y una tercera que promueve las producciones nacionales en la televisión; otras dos quieren modificar la norma sobre calificación cinematográfica; una establece sanciones para quienes no respeten los derechos de autor en el área y otra que propone incorporar lenguaje de señas y/o subtítulo en programas de contenido infantil o cultural. Aparte de las tres iniciativas aprobadas, solo esta última tuvo movimiento durante el año 2017.

Presentaciones Artísticas y Celebraciones

Durante el 2017 se aprobó el proyecto que declaraba el primer sábado de septiembre de cada año como Día Nacional del Circo Chileno, moción ingresada en el 2016. Además de esta, se identifican otras ocho iniciativas relacionadas con este dominio cultural, aunque seis de ellas no han tenido movimiento desde que ingresaron al Congreso. Dos de estas últimas son mociones para prohibir el uso de animales en los espectáculos circenses y otra es el proyecto que pretendía asegurar un espacio a los grupos de música nacionales en los conciertos de artistas internacionales así como regular otros aspectos de este tipo de espectáculos.

El único proyecto de este ámbito que es una iniciativa del Ejecutivo y que sí tuvo movimiento en el 2017 es el de fomento de las artes escénicas.

Libros y Prensa

Solo existen dos iniciativas relacionadas con este ámbito. Una data del 2007 y no ha tenido movimiento desde esa época (*Modifica la ley N° 19.227, estableciendo nuevas garantías e incentivos en relación con el fomento del libro y la lectura*) y la otra que *Dispone una cuota de exhibición pública de libros de autores nacionales, en librerías o establecimientos de venta de libros* tampoco tiene avances desde su ingreso el 2015.

Artes Visuales y Artesanía

Por último, se identificó solo un proyecto relacionado con este dominio cultural, en específico con la Artesanía. La iniciativa consiste en una moción que establece el 19 de marzo de cada año como Día del Artesano y no tuvo movimiento durante el año 2017.